



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> INTRODUCCIÓN AL DERECHO PATRIMONIAL	<b>Código:</b> 53302
<b>Tipología:</b> BÁSICA	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 316 - GRADO EN ECONOMÍA	<b>Curso académico:</b> 2019-20
<b>Centro:</b> 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ALBACETE	<b>Grupo(s):</b> 10
<b>Curso:</b> 1	<b>Duración:</b> Primer cuatrimestre
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>PASCUAL MARTINEZ ESPIN</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho. Despacho 3.12	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	2127	pascual.martinez@uclm.es	Jueves y viernes, de 9:30 a 12:30

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

Se recomienda el manejo de las TICS a nivel de usuario con el fin de acceder y participar en la plataforma moodle y hacer uso de las bases de datos jurídicas que la UCLM pone a disposición de los alumnos y cuyo uso y aprovechamiento es objetivo transversal de esta asignatura

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Introducción al Derecho Patrimonial tiene por objeto introducir al alumno en el concepto de relación Jurídica Privada, para, desde esa perspectiva, abordada por primera vez en sus estudios de Grado con motivo de esta asignatura, transmitirle la comprensión de los ejes vertebradores de este tipo de relaciones: norma jurídica y orden constitucional, persona física, persona jurídica, bienes, derecho subjetivo, relaciones obligacionales.

El temario se aborda desde las instituciones, que viven más allá del Derecho positivo, en lugar de hacerlo desde el orden impuesto por los preceptos legales y las clásicas divisiones académicas por disciplinas jurídicas. El principal objetivo ha sido dotar al alumno de los recursos adecuados para encontrar la regla de Derecho aplicable en cada caso, y lo accesorio, el conocimiento jurídico de la norma concreta. En tan sólo quince temas y de una forma adecuada a la realidad actual se ofrece una explicación fundamental de las normas, el ordenamiento jurídico y la relaciones entre las normas, así como de su interpretación y aplicación; del sistema de derechos, deberes y libertades constitucionales; del Derecho aplicable a las Administraciones públicas y su procedimiento; de los principios que fundamentan el Derecho privado; de la persona física y sus situaciones familiares; de la personificación de grupos y organizaciones; de los bienes y el sistema de adquisición y pérdida de los derechos; de las obligaciones; de la sucesión mortis causa; del contrato y de los principales contratos; de los derechos sobre bienes ajenos; del ejercicio de los derechos (donde tienen cabida la representación, los límites al ejercicio de los derechos y el valor del tiempo en su adquisición y pérdida) y del proceso civil y la jurisdicción civil.

Esta asignatura aporta al profesional del Derecho las técnicas necesarias para la protección jurídica de la persona y sus bienes, y para la interpretación de las normas jurídicas que regulan el orden económico. Proporciona asimismo las herramientas necesarias para el análisis económico del Derecho, ya que la asignatura está enfocada al análisis crítico de las instituciones jurídicas desde el punto de vistas de sus consecuencias e importancia en las relaciones económicas.

No se han establecido.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E04	Capacidad de análisis para identificar y anticipar los problemas económicos y jurídicos relevantes y las alternativas para su resolución.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer, respetar y contribuir al cumplimiento de los compromisos relativos a la igualdad de género, no discriminación, legislación de derechos humanos y cooperación al desarrollo.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada para alcanzar conclusiones.
G04	Capacidad para el uso y desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la actividad profesional.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, tanto en un entorno nacional como internacional.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

- Conocer los elementos fundamentales, modelos y técnicas de análisis del entorno económico jurídico y social y su evolución histórica.
- Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como para la iniciativa personal.
- Capacitar al estudiante para escuchar y defender argumentos de forma oral y escrita.
- Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
- Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.
- Capacitar al estudiante para que se sensibilice con el ejercicio ético de la profesión, tomando conciencia de la responsabilidad social en la toma de decisiones.

#### Resultados adicionales

- Efectuar una interpretación e integración de las normas jurídicas con base en los valores constitucionales, en especial, los que regulan el orden económico
- Adquirir los conocimientos necesarios para resolver problemas relacionados con la capacidad de la persona para ejercer la titularidad de derechos y adquirir obligaciones
- Entender los principios y herramientas que proporciona el sistema jurídico para la protección de la propiedad y el crédito

### 6. TEMARIO

- Tema 1: I. LAS NORMAS Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO
- Tema 2: II. DERECHOS, DEBERES, LIBERTADES
- Tema 3: III. EL DERECHO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- Tema 4: IV. LOS FUNDAMENTOS DEL DERECHO PRIVADO
- Tema 5: V. LA PERSONA FÍSICA
- Tema 6: VI. PERSONIFICACIÓN DE GRUPOS Y ORGANIZACIONES
- Tema 7: VII. LOS BIENES Y EL PATRIMONIO
- Tema 8: VIII. ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LOS DERECHOS
- Tema 9: IX. LAS OBLIGACIONES
- Tema 10: X. LA SUCESIÓN MORTIS CAUSA
- Tema 11: XIII. LOS DERECHOS SOBRE BIENES AJENOS
- Tema 12: XI. EL CONTRATO
- Tema 13: XII. LOS PRINCIPALES CONTRATOS DEL TRÁFICO ECONÓMICO
- Tema 14: XIV. EL CONTENIDO DE LOS DERECHOS
- Tema 15: XV. EL PROCESO CIVIL Y LA JURISDICCIÓN CIVIL

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

EL TEMARIO COINCIDE INTEGRAMENTE CON EL ÍNDICE DEL LIBRO PUBLICADO POR LA PROFESORA GONZÁLEZ CARRASCO EN LA EDITORIAL TECNOS, DIRIGIDO EXPRESAMENTE A ALUMNOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS: "INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO", 2017.

### 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E04	1.33	33.25	S	N	S	Clases magistrales que podrán verse apoyadas por presentaciones en power point en las que se profundizará en el tema haciendo especial hincapié en su tratamiento jurisprudencial
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E04	0.67	16.75	S	N	N	Se resolverán los casos prácticos previamente encomendados a los alumnos como aprendizaje autónomo. La metodología podrá consistir bien en un aprendizaje basado en el estudio de casos reales adecuados al supuesto, bien en la simulación de procesos con roles preasignados, bien en la utilización de documentos judiciales, contractuales, notariales o registrales de aplicación
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	G02	0.22	5.5	S	N	S	El alumno tiene a su disposición seis horas semanales de tutorías presenciales individuales en las que podrá consultar sus dudas al profesor, cuyo sistema de cita previa se detallará en la herramienta campus virtual. Las horas indicadas responden al tiempo máximo estimado que un alumno podría invertir en acudir a tutorías con el profesor de Civil I a lo largo de todo el curso
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	E04	0	0	S	N	S	
								El alumno deberá realizar fuera

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E04	0.62	15.5	S	S	N	de horario lectivo presencial y con la ayuda del material recomendado y de las bases de datos jurisprudenciales los dos cuestionarios prácticos de carácter evaluable que presentará al profesor con anterioridad a su comentario y realización en clase
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	G02	0.18	4.5	S	N	S	A través de MOODLE se habilitarán diversos foros y wikis dedicados a la discusión y debate sobre la doctrina sentada en la más reciente jurisprudencia sobre cuestiones de Derecho de la persona y sobre el resto de las materias que integran la asignatura
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E04	2.9	72.5	S	N	S	Horas de estudio personal estimadas para una adecuada asimilación de los contenidos de la asignatura de cara a los dos cuestionarios de evaluación continua y a la prueba final
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E04	0.08	2	S	S	S	Prueba final obligatoria para la totalidad del alumnado.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>				
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.3</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 57.5</b>					
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.7</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 92.5</b>					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Prueba final	70.00%	0.00%	Prueba teórica
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Realización de casos prácticos en la que se valorará la asimilación de la asignatura
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	

#### Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

En la convocatoria ordinaria, la evaluación de la asignatura se realizará conforme a las siguientes reglas:

1) Prueba práctica. Resolución de casos prácticos. Valor de ponderación: 30 %. La prueba práctica de evaluación se realizará el mismo día que la prueba teórica.

2) Prueba teórica (tipo test 30 preguntas ). Valor de ponderación: 70 %.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que la ordinaria

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que la ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.25
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	16.75
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15.5
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	12.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> El cronograma exacto del curso se ofrecerá oportunamente a los alumnos en la guía docente que se publicará en moodle el primer día del curso.	
Tema 1 (de 15): I. LAS NORMAS Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal:</b> 1ª semana	
Tema 2 (de 15): II. DERECHOS, DEBERES, LIBERTADES	
Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 2ª semana</b>	
<b>Tema 3 (de 15): III. EL DERECHO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 3ª SEMANA</b>	
<b>Tema 4 (de 15): IV. LOS FUNDAMENTOS DEL DERECHO PRIVADO</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 4ª SEMANA</b>	
<b>Tema 5 (de 15): V. LA PERSONA FÍSICA</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 5ª SEMANA</b>	
<b>Tema 6 (de 15): VI. PERSONIFICACIÓN DE GRUPOS Y ORGANIZACIONES</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 6ª SEMANA</b>	
<b>Tema 7 (de 15): VII. LOS BIENES Y EL PATRIMONIO</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 7ª SEMANA</b>	
<b>Tema 8 (de 15): VIII. ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LOS DERECHOS</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 8ª SEMANA</b>	
<b>Tema 9 (de 15): IX. LAS OBLIGACIONES</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 9ª SEMANA</b>	
<b>Tema 10 (de 15): X. LA SUCESIÓN MORTIS CAUSA</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 10ª SEMANA</b>	
<b>Tema 11 (de 15): XIII. LOS DERECHOS SOBRE BIENES AJENOS</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 11ª SEMANA</b>	
<b>Tema 12 (de 15): XI. EL CONTRATO</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 12ª SEMANA</b>	
<b>Tema 13 (de 15): XII. LOS PRINCIPALES CONTRATOS DEL TRÁFICO ECONÓMICO</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 13ª SEMANA</b>	
<b>Tema 14 (de 15): XIV. EL CONTENIDO DE LOS DERECHOS</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 14ª SEMANA</b>	
<b>Tema 15 (de 15): XV. EL PROCESO CIVIL Y LA JURISDICCIÓN CIVIL</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
<b>Periodo temporal: 15ª SEMANA</b>	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>

Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	16.75
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15.5
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	72.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
<b>Total horas: 150</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ANGEL CARRASCO PERERA Y CARMEN GONZÁLEZ CARRASCO	Introducción al Derecho y Fundamentos de Derecho patrimonial	TECNOS	MARID	9788430969708	2017	250 PÁGS.